

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 10 diciembre 2012

JIMENEZ BOWEN DE AYALA MARIA AUXILIADORA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A., con Expediente Número 99904 y RUC 0992102179001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: JIMENEZ BOWEN DE AYALA MARIA AUXILIADORA
Identificación 1301442446


NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

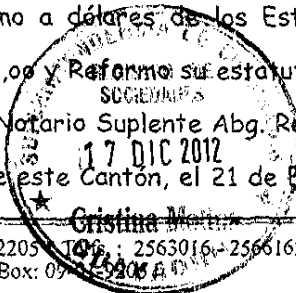
Guayaquil, Junio 7 del 2.011

Señora
María Auxiliadora Jiménez Bowen
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, reunida en sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegirla a Ud., GERENTE GENERAL de COMSECUSA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. por el periodo de TRES AÑOS contado a partir de esta fecha, con las atribuciones determinadas en el art. 22 del Estatuto en relación con el art 18 ibídem, entre las que esta la específica de ejercer con toda amplitud la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía a sola firma, con la única limitación de requerir el consentimiento de la Junta General de Accionistas para la venta de inmuebles y constitución de gravámenes reales sobre los mismos, así como muebles.

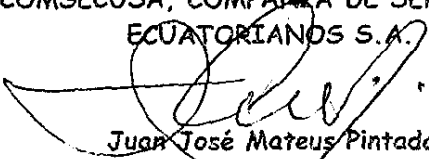
Para los fines reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que: a) Esta Compañía se constituyó por Escritura Pública No. 296/99 que autorizó el Notario Segundo del Cantón Dr. Jorge Jara Grau, el 19 de Mayo de 1.999, e inscrita el 16 de Agosto de 1.999, en el Registro Mercantil, de fojas 6.923 a 6.943 número 765 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotada bajo el No. 18.476 del Repertorio, a cargo del Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, lugar de su domicilio y establecimiento legal; b) Por Escritura Pública No. 1.309/2.000, que autorizó el Notario Interino de la Notaría Segunda del Cantón Abg. Jorge Jara Delgado, el 6 de Diciembre del 2.000, inscrita el 18 de Diciembre del 2.002, de fojas 20.664 a 20.677 número 1.704 del Registro Mercantil y anotado bajo el No. 36.981 del Repertorio, a cargo de la delegada del Registro Mercantil, la compañía convirtió expresamente el importe total del mismo a dólares de los Estados Unidos de América, quedando este expresado en US\$. 4.000,00 y Reformo su estatuto en la parte pertinente; c) Por Escritura Pública que autorizó el Notario Suplente Abg. Renato Esteves Sañudo encargado de la Notaría Vigésima Novena de este Cantón, el 21 de Enero



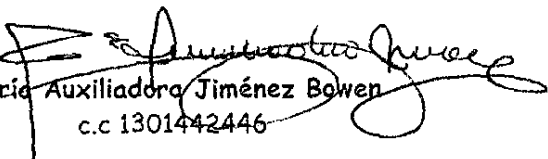
del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Julio del 2.009, de fojas 4.575 a 4.591, Registro Industrial No. 290, la compañía Aumento su Capital en US\$. 4' 500.000,00 dólares de los Estado Unidos de América más para fijarlo al actual de US\$. 4' 504.000,00 dólares de los Estado Unidos de América y reformo su estatuto en la parte pertinente; y, d) Por Escritura Pública que autorizo el Notario Suplente Abg. Renato Esteves Sañudo, encargado de la Notaría Vigésima Noveña de este Cantón, el 20 de Enero del 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Febrero del 2.011 de fojas 1.266 a 1.284, Registro Industrial número 97, la compañía Aumento su Capital en US\$. 3'000.000,00 de dólares de los Estados Unidos de América más para fijarlo al actual de US\$. 7'504.000,00 dólares de los Estados Unidos de América y reformo sus estatuto en la parte pertinente.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Ud. muy atentamente,
P. Junta General de Accionistas de
COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS
ECUATORIANOS S.A.


Juan José Mateus Pintado
PRESIDENTE

Aceptado,
Guayaquil, Junio 7, 2.011


María Auxiliadora Jiménez Bowen
c.c 1301442446





NUMERO DE REPERTORIO: 33.087
FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:23

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha diez de Junio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMSECUSA
COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. a favor de
MARIA AUXILIADORA JIMENEZ BOWEN, de fojas 52.324 a
52.326, Registro Mercantil número 10.390.

ORDEN: 33087



S

REVISADO POR:

P



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992102179001
RAZON SOCIAL: COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COMSECUSA, COMPAÑIA DE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: JIMENEZ BOWEN MARIA AUXILIADORA
CONTADOR: RAMOS BRIONES MARTHA DELIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/08/1999	FEC. CONSTITUCION:	16/08/1999
FEC. INSCRIPCION:	16/08/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ELABORACION, CONSERVACION Y PROCESO DEL ATUN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 22 Oficina: 2205 Referencia ubicación:
FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 042556162 Telefono Trabajo: 042563016 Telefono Trabajo:
042560872 Fax: 042562274 Email: mramosb@gye.sathet.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: DMPM160508

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha: 19/09/2011 hora: 12:53:28

Página 1 de 2



DIANA M. PINO MILLA
OFICIALETA DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992102179001

RAZON SOCIAL: COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 16/08/1999

NOMBRE COMERCIAL: COMSECUSA, COMPAÑIA DE SERVICIOS ECUATORIANOS FEC. CIERRE:

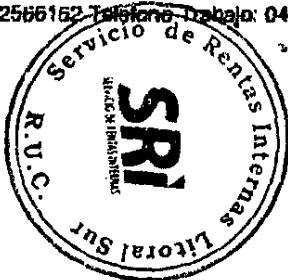
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ELABORACION, CONSERVACION Y PROCESO DEL ATUN

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: BANCO LA PREVISORA
Piso: 22 Oficina: 2205 Telefono Trabajo: 042566162 Telefono Trabajo: 042563016 Telefono Trabajo: 042560872 Fax: 042562274
Email: mramosb@gye.satnet.net



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: DMPM160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha y hora: 18/08/2011 12:53:21

Página 2 de



Diana M. Pina
DELEGADA DE RENTAS
SERVICIO LITORAL S.

SRI.gov.ec